

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 01 DIC. 2025

RES. H. N° 2098 - 25-

Exptes. N° 4104/25 y 4587/23

VISTO:

La Resolución H.1989/25 mediante la cual se designa a la Lic. Silvana Aixa Hnilitze en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, para la asignatura "Teorías del Desarrollo Capitalista" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE el Secretario de Investigación y Posgrado certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

QUE mediante Nota N°0727/25 la Lic. Hnilitze presenta renuncia al cargo Suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Teorías del Desarrollo Capitalista" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

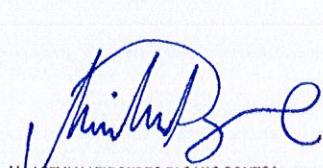
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a partir del 01/12/25 a la Lic. Silvana Aixa Hnilitze, Legajo N° 8241, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, para la asignatura "Teorías del Desarrollo Capitalista" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1989/25.

ARTICULO 2º.- ACEPTAR la renuncia a partir del 01/12/25, de la Lic. Silvana Aixa Hnilitze al cargo Suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Teorías del Desarrollo Capitalista" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal, y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSA y publíquese en el Boletín Oficial.



Lic. MIRYAM VEREDAS PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa